

Junta de Procuradores, ^{escribanos} Cavalleros, y Hijos de las Villas y Lugares.
 Noble y muy leal Prouincia de Guipuzcoa. Martes 9 del Corriente
 Las ocho y las nueve de la noche fue Nuestro Señor servido de garar
 esta amoxor vida al serenissimo Principe Don Baltasar Carlos
 mi muy caro y muy amado hijo, y aunque su fin fue igual a sus
 virtudes, y en el modo su deceso y sancto celo receuindo con summa
 deuotion y humildad los sanctos sacramentos de la Eucharistia
 y extrema unctione lagrada que con su muerte seme basquido y
 a los mis vecinos me dexa con el dolor y sentimiento que gozrei
 Considerar de que es bequerido auisar porraque como van buenos y
 Leales Vasallos cumpliendo con toda diligencia digongais que en esta
 Prouincia se bagan las honras, sentimientos, demostraciones de otros
 y exequias que en semejantes casos se acostumbra que en ello
 me seruireis. En Zaragoza a 14 de oct. 1646 Yo El Rey
 por mandado del Rey Nuestro Señor Antonio Comero

Alcambey, Leas, Ma de Boyarans
que aboye de

Rey de

17
m
m
m